



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chip, en posesión de dos internos de los Pabellones C3 y D3. En el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados \$1000, que llevaba ocultos en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el Pabellón D3. Asimismo, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular y un trozo de cable, que llevaba ocultos el hermano de un interno alojado en el Pabellón F2.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con plaqueta cargador y cable USB, en posesión de un interno del pabellón D2, y otros dos aparatos hallados en el pasillo central del Pabellón A2. Sin responsables identificados. En el sector de registro de la visita, personal de requisa secuestró:

- \$2000, 21 comprimidos de descripción desconocida, 4 grs. de cocaína y 20 grs. de picadura de marihuana, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal la madre de dos internos alojados en el Pabellón B1.

- dos chips de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.

En el Módulo MD1: un pen drive hallado en el interior de una celda. Con responsable identificado. Además fueron secuestrados 24 comprimidos de psicofármacos y 121 grs. de picadura de marihuana en posesión de dos internos que regresaban de la visita. También, personal de requisa de la visita secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba ocultos entre sus glúteos, la madre de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo 2 Para Condenados, personal de requisa secuestró:

-\$1100, que llevaba ocultos en su ropa interior, la abuela de un interno alojado en el Pabellón A2.

-\$2000, que llevaba ocultos en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el Pabellón A3.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de control de la vista secuestró 16 grs. de picadura de marihuana y 9 grs. de cocaína, ocultos en el pañal de una menor, hija de un interno alojado en el Pabellón N°9. La menor estaba a cargo de su madre.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Por otra parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°6. Con responsable identificado. En el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados:

- dos aparatos de telefonía celular con baterías, chips y una tarjeta de memoria, que intentaba ingresar al Establecimiento, el padre de un interno alojado en el Pabellón N°7.

- \$1500 que intentaba ingresar al Establecimiento, un allegado de un interno alojado en el Pabellón N°7.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles habituales, fueron incautados cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y dos chips de activación, en un sector de uso común. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un total de siete elementos punzantes, dos baterías, una plaqueta cargador, dos cables USB y tres cargadores de fabricación casera. Sin responsables.

Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa, secuestró:

- 236 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B1.

- dos aparatos de telefonía celular y cuatro chips de activación, ocultos en la ropa que vestía la madre de un interno alojado en el Pabellón B1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de febrero de 2019